



CONVOCATORIA PERSONA INVESTIGADORA EN EDUCACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Categoría	
	Interna	
	Externa	X

Mérida, Yucatán a 7 de julio de 2025.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), es un Centro de Investigación que forma parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), enfocado a realizar investigación básica y aplicada en las áreas de biología, materiales y disciplinas afines; orientado hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales. De acuerdo a nuestra misión, realizamos investigación científica, formamos recursos humanos, divulgamos conocimiento, desarrollamos y transferimos tecnología e impulsamos el desarrollo de la sociedad en armonía con el medio ambiente.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), convoca a concurso externo para ocupar un puesto de persona Investigadora, para la sede de Acapulco, Guerrero, en el régimen de Honorarios asimilados a salarios.

BASES

1) Términos de contratación:

- Denominación del puesto. - **Persona investigadora en Educación Científica y Tecnológica para el Desarrollo Territorial.**

Área de adscripción. - **Unidad Acapulco Guerrero.**

Sueldo tabular mensual. - **\$39,000.00 brutos mensuales.**

Vigencia del contrato. - **6 Meses.**

Tipo de contratación. - **Honorarios asimilados a salarios**





2) Formación Académica:

- Doctorado en Comunicación Pública de la Ciencia, Ciencias Sociales o áreas afines.
- Indispensable Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado.

3) Objetivo del Puesto:

Desarrollar investigación y estrategias educativas orientadas a fortalecer la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en contextos territoriales diversos.

4) Perfil:

- Educación no formal, ciencia ciudadana, metodologías participativas.
- Diseño de materiales educativos y estrategias de divulgación.
- Publicaciones académicas y experiencia en vinculación social.
- Deseable experiencia en evaluación de impacto educativo.
- Trabajo interdisciplinario y con comunidades.
- Publicaciones científicas arbitradas.
- Deseable experiencia en gestión de proyectos y financiamiento externo.
- Deseable tener reconocimiento ante el Sistema Nacional de Investigadores.
- Deseable tener reconocimiento ante el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).

5) Competencias:

Habilidades

- Liderazgo académico.
- Creatividad e innovación pedagógica
- Sensibilidad social y cultural.
- Trabajo interdisciplinario y colaborativo.
- Compromiso institucional y vocación de servicio.
- Trabajo colaborativo y enfoque territorial.
- Compromiso con la sostenibilidad y la ética científica.
- Capacidad de comunicación científica y social.
- Capacidad de comunicación oral.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de procesos.





Actitudes

- Ética
- Disciplina
- Responsabilidad
- Compromiso institucional
- Actitud proactiva
- Cortesía
- Disposición para el servicio público

6) Funciones:

- Diseñar e implementar proyectos de investigación en educación científica y tecnológica
- Publicar en revistas académicas y de divulgación
- Desarrollar materiales y metodologías educativas innovadoras
- Coordinar actividades de formación y capacitación en comunidades
- Participar en redes académicas y de vinculación territorial
- Gestionar recursos para proyectos educativos y de acceso universal al conocimiento con impacto social

7) Proceso:

Solo se tomarán en cuenta a las personas candidatas que cumplan con el perfil de puesto solicitado en esta convocatoria y a los que envíen la documentación probatoria requerida.

I. Enviar la siguiente documentación al correo electrónico: **serviciosrh@cicy.mx** los días del 7 al 10 de julio de 2025, hasta las 16:00 horas.

- a) Curriculum Vitae rubricado en cada hoja y firmado al final del mismo con la documentación que acredite la experiencia y aptitudes necesarios para el desempeño de los servicios.
- b) Título Profesional y Cédula del grado de Doctorado. Si los estudios se realizan en el extranjero, presentar documentos con apostilla o legalización u homologación y traducción (si es el caso) y documentos que avalen su experiencia (numeral 4).
- c) Carta de intención, mediante la cual se expongan los motivos para solicitar el puesto, conteniendo por lo menos la declaración de conocer el alcance y





responsabilidades del puesto al que se aspira y el compromiso de ampliar su capacitación en temas generales y específicos del puesto.

d) Dos cartas de recomendación de jefe(a)s o colaboradores en desempeños laborales recientes.

II. Los(as) candidatos(as) seleccionados(as) para pasar a la siguiente fase, serán elegidos de acuerdo al cumplimiento de la descripción del perfil de puesto y a la entrega de los documentos que avalen los requisitos de ocupación emitidos en esta convocatoria.

III. A los (las) candidatos (as) que cumplieron con el numeral previo, se les podrá realizar entrevistas pruebas psicométricas y de conocimientos, para concluir con el proceso de selección de postulantes.

IV. Con base en los resultados obtenidos de las pruebas y entrevistas realizadas, se emitirán los resultados finales y se le notificará por correo electrónico a la persona seleccionada para ocupar dicho puesto vacante.

8) Información adicional

- Estado Civil: Indistinto.
- Sexo: Indistinto.
- **Residencia en Acapulco, Guerrero.**
- No se requiera prueba de VIH.
- No se requiere prueba de embarazo.
- En la convocatoria podrán participar todas las personas, que cumplan con los requisitos solicitados, en igualdad de oportunidades y sin distinción de género, edad, nacionalidad, color de piel, cultura o cualquier otra condición personal, física o social

